

## El enredijo de los colofones de los incunables salmantinos I: Autoría de algunos colofones y una datación en el *Anno ab Incarnatione Domini* al modo de Pisa en un incunable de Salamanca<sup>1</sup>

The entanglement of Salamanca incunabula colophons I: Authorship of some colophons and a date in the *Anno ab Incarnatione Domini* in the Pisan way

María Eugenia LÓPEZ VAREA<sup>2</sup>

Bibliotecaria de Fondo Antigo de la Universidad Pontificia Comillas<sup>3</sup>

uge@comillas.edu

Recibido: 08-01-2018

Aceptado: 10-01-2018

### RESUMEN:

Entre la tipología de los colofones de los incunables impresos en Salamanca, las *Décadas* de Tito Livio, editadas en el taller de Juan de Porras, estarían datadas según el cómputo del *Anno Domini* de la Encarnación al modo pisano. Se plantea igualmente la autoría de determinados colofones con una composición de data muy elaborada.

### Palabras clave:

Colofones; Incunables; Salamanca; Juan de Porras; Antonio de Nebrija; Francisco Núñez de la Yerba; Cronología; *Anno Domini*; Imprenta; Siglo XV.

### ABSTRACT:

Among the colophons typology of the incunabula printing in Salamanca, *The Decades* of Tito Livio, published by Juan de Porras printing press, would be dated according to the computation of the *Anno Domini* of the Incarnation in the Pisan way. The authorship of certain colophons with a very elaborated composition of date is also proposed.

<sup>1</sup>Este trabajo forma parte de la Tesis doctoral *La imprenta incunable en Castilla: repertorio bibliográfico*, que se enmarca en el proyecto de investigación I+D del Ministerio de Economía y Competitividad: Ref. FFI2016-78245-P, 2017-2020, "Repertorio Bibliográfico de Incunables Españoles", bajo la dirección del Dr. D. Fermín de los Reyes Gómez, de la Universidad Complutense de Madrid.

<sup>2</sup> ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-8132-4629>.

<sup>3</sup> A Alicia López Varea.

**Keywords:**

Colophons; Incunabula; Salamanca; Juan de Porras; Antonio de Nebrija; Francisco Núñez de la Yerba; Cronology; *Anno Domini*; Printing Press; XV Century.

**1. Introducción**

Al estudiar la producción incunable<sup>4</sup> de la ciudad de Salamanca, comprobamos que la gran mayoría de los documentos salidos de sus prensas son impresos *sine notis*, carecen de pie de imprenta o de colofón, o si lo tienen, es incompleto y, generalmente, no aportan información sobre el taller que los elaboró. En el mejor de los casos, figura la ciudad o incluso el año, pero casi nunca tenemos todos los datos, lo que no facilita la adscripción de la obra a un impresor determinado o a una fecha concreta.

Esta es la causa por la cual a los incunables salmantinos que carecían de la asignación a un taller determinado, se les encuadrara, desde comienzos del siglo XX hasta la fecha, en unas hipotéticas imprentas, en función de la tipografía que presentaban, con la esperanza de poder adscribirlos correctamente algún día. Estas hipotéticas imprentas fueron llamadas, por un lado, la “imprenta de las *Introductiones latinae* de Nebrija”<sup>5</sup> o “primera imprenta anónima de Salamanca”<sup>6</sup>, y, por otro, la “imprenta de la *Gramática castellana* de Nebrija”<sup>7</sup> o “segunda imprenta anónima de Salamanca”<sup>8</sup>. La adscripción de muchos de los incunables *sine notis* editados en Salamanca se hizo a una u otra “imprenta” por la similitud tipográfica que presentaban con estas obras de Antonio de Nebrija impresas en Salamanca en 1481 y en 1492, respectivamente.

Las denominaciones de las adscripciones se han mantenido, en la mayoría de los casos, a pesar de la aparición del artículo de la investigadora María Antonia Varona García<sup>9</sup> en el año 1994, por el que se pudo poner nombre y apellidos a los responsables de dichas “imprentas” – así, detrás de “la primera imprenta anónima” estaban Alonso de Porras y Diego Sánchez de Cantalapiedra, hasta la muerte de éste, y luego Alonso de Porras, con Pedro Salaya<sup>10</sup> y Juan de Montejo; y a partir de la muerte de Alonso, nos encontraríamos ante la considerada

<sup>4</sup> Los incunables son los impresos realizados en la cuna de la imprenta, desde su invención en Maguncia por Gutenberg, a mediados del siglo XV, hasta el 31 de diciembre del año 1500.

<sup>5</sup> HAEBLER, Konrad, *Bibliografía ibérica del siglo XV: Enumeración de todos los libros impresos en España y Portugal hasta el año de 1500, con notas críticas*. La Haya, etc., Martinus Nijhoff, etc., 1903-1917, 2 vol.

<sup>6</sup> ODRIOZOLA, Antonio, *La imprenta en Castilla en el siglo XV*. En *Historia de la imprenta hispana*, Madrid, Editora Nacional, 1982. ODRIOZOLA, Antonio, *La Caracola del Bibliófilo Nebrisense o La casa a cuestras indispensable al amigo de Nebrija para navegar por el proceloso de sus obras*. En *Revista de Bibliografía Nacional*, VII, (1946), pp. 3-114.

<sup>7</sup> *Ibid.* nota 5.

<sup>8</sup> *Ibid.* nota 6.

<sup>9</sup> VARONA GARCÍA, María Antonia, *Identificación de la primera imprenta anónima salmantina*. En: *Investigaciones Históricas*, nº 14, 1994, pp. 25-33. Existe también versión en línea:

<<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/66379.pdf>>, [Consulta: 17/05/2017].

<sup>10</sup> En ocasiones aparece como Pedro Selaya.

“segunda imprenta anónima”, con Juan de Porras y Juan de Montejo, en un primer momento, y luego Juan de Porras en solitario<sup>11</sup>. Se puede decir que las dos “imprentas anónimas de Salamanca” han sido en realidad diferentes momentos de un mismo taller, financiado por dos generaciones de la familia Porras.

Las otras imprentas salmantinas serían la de Juan de San Vicente y Rodrigo de Escobar<sup>12</sup>, datada entre 1485 y 1495, igualmente sin el nombre del impresor en el colofón; la de Lope Sanz<sup>13</sup>, primero en solitario, c. 1493-1495, y asociado con Leonardo Hutz<sup>14</sup>, desde 1495 hasta 1497, con una tipografía gótica característica, 82G; y finalmente, desde el año 1500, la de Juan Gysser de Silgenstadt<sup>15</sup> o Juan Alemán, estrechamente relacionado con Juan de Porras.

IMPRENTAS	TIPOGRAFÍAS	DATACIÓN
<b>Protoimprenta:</b> Alonso de Porras y Diego Sánchez de Cantalapiedra	Desconocida	c.1478- c.1480
<b>Imprenta de las <i>Introducciones latinae</i>:</b> Alonso de Porras	90G 115R	c.1480- c.1483-1485
Juan de Porras y Juan de Montejo	90G y 115R 91/92G, 122G, 150G	c.1483-1485 - c. 1488
Juan de Porras	112R y 85R	1488 y siguientes
<b>Imprenta de la <i>Gramática castellana de Nebrija</i>:</b> Juan de Porras		c.1492 y siguientes
Juan de San Vicente y Rodrigo Escobar	¿119G y 89G?	c.1485 – c.1495
Lope Sanz	82G	c.1493 – 1495
Lope Sanz y Leonardo Hutz		c.1495 – c.1497
Juan Gysser de Silgenstadt	70G, 91G, 164G	1500 – 1520

Fig. 1. Imprentas incunables salmantinas, tipografías y cronología por taller.

A partir del artículo de Varona, se produjeron algunos cambios<sup>16</sup> en las adscripciones en determinados catálogos de incunables<sup>17</sup>, pero en la mayoría de los casos –ISTC<sup>18</sup>, GW<sup>19</sup>,

<sup>11</sup> LÓPEZ VAREA, María Eugenia, *La imprenta incunable en Salamanca*. En: PEDRAZA GRACIA, Manuel José (dir.), *Doce siglos de materialidad del libro: estudios sobre manuscritos e impresos entre los siglos VIII y XIX. (...In culpa est, 4)*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2017, pp. 265-279. (Ponencia presentada en el *II Congreso Internacional sobre Libro Medieval y Moderno*, en septiembre de 2016, en Zaragoza).

<sup>12</sup> *Ibid.* nota 11.

<sup>13</sup> *Ibid.* nota 11.

<sup>14</sup> *Ibid.* nota 11.

<sup>15</sup> *Ibid.* nota 11.

<sup>16</sup> MARTÍN ABAD, Julián, *La primera imprenta anónima salmantina (c. 1480-1494): últimos hallazgos y algunas precisiones*. En: *Calligraphia et typographia, arithmetica et numérica, chronologia*, (Rúbrica, 7). Barcelona, Universitat de Barcelona, 1998, pp. 437-458.

<sup>17</sup> MARTÍN ABAD, Julián, *Catálogo bibliográfico de la colección de incunables de la Biblioteca Nacional de España*. Madrid, Biblioteca Nacional de España, 2010. 2 vol.

<sup>18</sup> BRITISH LIBRARY, *Incunabula Short Title Catalogue (ISTC)* (1999): <<http://www.bl.uk/catalogues/istc/index.html>>, [Consulta: 17/05/2017].

CCPB<sup>20</sup>, etc.- han permanecido las asignaciones clásicas a las imprentas anónimas de las *Introducciones latinae* y de la *Gramática castellana* de Nebrija, que habría que ir sustituyendo por los nombres correspondientes de los miembros del taller de la familia Porras.

Después de la *REBIUN-CERL Conference*<sup>21</sup>, organizada en marzo de 2016 en la Universidad de Salamanca, del *II Congreso Internacional sobre Libro Medieval y Moderno*<sup>22</sup>, celebrado en la Universidad de Zaragoza en septiembre del mismo año, y de las *XVII Jornadas Internacionales de Trabajo de la Asociación Española de Bibliografía*<sup>23</sup>, que tuvieron lugar en la Biblioteca Nacional de España en noviembre de 2016, en los que se incide, a través de sendas ponencias, en los cambios de adscripción de las imprentas anónimas a los nombres de los editores del taller de la familia Porras, los catálogos de las bibliotecas universitarias españolas con incunables salmantinos en sus fondos están incluyendo ya las nuevas asignaciones -que pueden ser consultadas en el Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas Universitarias españolas (REBIUN)<sup>24</sup>-.

A la hora de intentar establecer qué otras particularidades –además de la tipografía- tenían en común los incunables salmantinos, analizamos otras características materiales, como los colofones, que resultaron ser más reveladores de lo que a primera vista pudiera parecer.

## 2. Los colofones de los incunables salmantinos

Una gran parte de los colofones de los incunables salmantinos no presentaban más datos que un *Finis*, un *Deo Gratias* o un *Explicit foeliciter*, algunos recogían el lugar, Salamanca, e incluso, la fecha. Ésta podía ser únicamente el año de publicación; o bien estar desarrollada con el nombre del mes e incluso con la cifra del día, expresada según el calendario romano – *kalendas*, *nonas* e *idus*- o representada en números romanos, y, en ocasiones, también con el día de la semana; o incluso con algún otro tipo de datación no tan común.

### 2.1. Autoría de los colofones

Los colofones solían componerse en la propia imprenta por la persona preparada al efecto. Salvo, y ésta es una de las hipótesis que vamos a plantear, en los casos de las datas más

<sup>19</sup> STAATSBIBLIOTHEK ZU BERLIN, *Gesamtkatalog der Wiegendrucke (GW)* (1999): <<http://www.gesamtkatalogderwiegendrucke.de>>, [Consulta: 17/05/2017].

<sup>20</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE, *Catálogo Colectivo de Patrimonio Bibliográfico de España* (CCPB) (1999): <<http://www.mcu.es/bibliotecas/MC/CCPB/index.html>>, [consulta: 17/05/2017].

<sup>21</sup> LÓPEZ VAREA, María Eugenia, *Aproximación a los incunables impresos en Salamanca = Approach to the incunabula printed in Salamanca*. En: *REBIUN-CERL Conference: A coordinated approach to recording and searching provenance records and images: moving forward. Part 2 = Investigación coordinada sobre Procedencias. Hacia el futuro. Parte 2*. Universidad de Salamanca (España), marzo 2016:

<[https://www.cerl.org/services/seminars/powerpoint\\_presentations\\_salamanca](https://www.cerl.org/services/seminars/powerpoint_presentations_salamanca)>, [Consulta: 17/05/2017].

<sup>22</sup> *Ibid.* nota 11.

<sup>23</sup> ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE BIBLIOGRAFÍA (AEBib), *Programa de las XVII Jornadas Internacionales de Trabajo*, celebradas los días 28-29 de noviembre de 2016, en la Biblioteca Nacional de España: <<http://www.bne.es/export/sites/BNWEB1/webdocs/Actividades/agenda/2016/XVIIJornadasPrograma.pdf>>, [Consulta: 17/05/2017].

<sup>24</sup> CONFERENCIA DE RECTORES DE ESPAÑA (CRUE), *Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas Universitarias Españolas (REBIUN)* (1999): <<http://www.rebiun.org/catalogoColectivo/Paginas/default.aspx>>, [Consulta: 17/05/2017].

elaboradas, que presentan estructuras que denotan una composición cuidada en su fórmula e interpretación, así como en los términos escogidos, lo que revela que eran confeccionados por alguien con una formación más profunda de la requerida normalmente. Veamos algunos ejemplos.

**Ejemplo 1:** h. f6 r.: “*Opus Preclarissimū Pōponij Mellæ cosmographi cū îtroducțiōibus & alijs tâtopere necessarijs. Per Frâciscū nuñis dela yerua medicine professorē elaboratis. Explicit foeliciter. Impressū uero Salmâtice (cuius loci elōgatio ab occidēti. ix. & ab equinoctiali. xli. gradibus cōstat). Anno dni. M.cccc.xcviiij. sole tauri punctum gradiente primū*”<sup>25</sup>. [Transcripción: *Opus preclarissimum Pomponij Mellæ cosmographi cum introductionibus & alijs tant opere necessarijs. Per Franciscum Nunnis de la Yerua medicine professorem elaboratis. Explicit foeliciter. Impressum uero Salmantice (cuius loci elongatio ab occidenti ix & ab equinoctiali xli gradibus constat). Anno Domini M.cccc.xcviiij sole tauri punctum gradiente primum*]. [Traducción: Obra del preclarísimo cosmógrafo Pomponio Mela, con introducciones y otros trabajos necesarios, elaborados por Francisco Núñez de la Yerba, profesor de Medicina. Felizmente concluida. Impresa en Salamanca (cuya longitud occidental es 9 grados y la latitud equinoccial 41 grados). En el Año del Señor de 1498 con el sol en el primer gradiente de Tauro = 17 de abril].

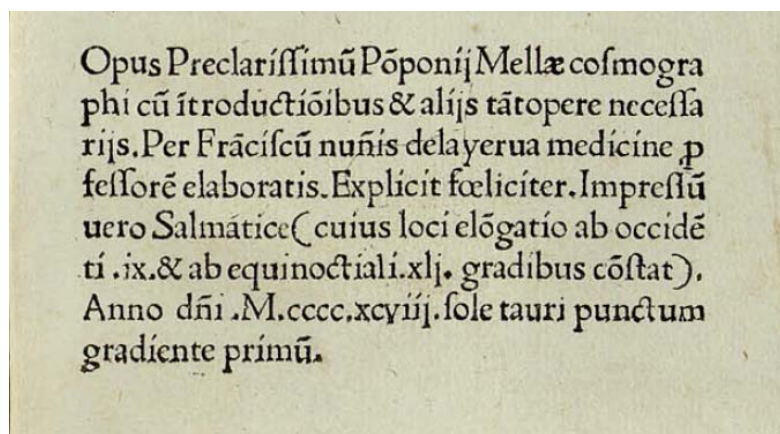


Fig. 2. Colofón de la Cosmografía de Mela comentada por Núñez de la Yerba. USAL<sup>26</sup>

El colofón del ejemplo 1 no parece que pudiera ser elaborado por un mero trabajador de la imprenta, sino que lo tuvo que componer alguien versado en Astronomía.

<sup>25</sup> MELA, Pomponius, *Cosmographia sive De situ orbis. Cum figuris et cum introductionibus et additionibus necnon cum annotationibus Francisci Nunnis de la Yerva ...*- Salamanca, [Juan de Porras], 17 abril, 1498.- ISTE im00455000.

<sup>26</sup> Reproducción del colofón del ejemplar digitalizado de la: Universidad de Salamanca, *Repositorio Documental Gredos*: <<http://hdl.handle.net/10366/83365>>, [Consulta: 17/05/2017].

Así, vemos que el comentarista de la *Cosmografía* de Mela, Francisco Núñez de la Yerba, era profesor de Medicina en la Universidad de Salamanca, gran humanista, con notables conocimientos de Geografía y Astronomía, que, sin duda, le permitieron incluir referencias cosmográficas poco comunes para definir la ubicación y realizar la datación de la conclusión de la impresión de la obra. De hecho, no hemos encontrado otro colofón con datación de este tipo entre los incunables de Salamanca.

Vamos a ver otro ejemplo, aunque, después del de la *Cosmografía* de Mela, cualquier colofón pueda parecer sencillo de componer.

**Ejemplo 2:** f7 r., col. 2, lín. 36: “*Aelij antonij Nebrissensis grāmatici introductiones latinae explicitae. Salmâticae. anno a natali christiano. M.cccc.lxxxj ad xvij k. februarij. Deo gratias*”<sup>27</sup>. [Transcripción: *Aelij Antonij Nebrissensis grammatici introductiones latinae explicitae. Salmanticae. Anno a Natali Christiano M.cccc.lxxxj ad xvij kalendas Februarij. Deo gratias*] [Traducción: Introducciones latinas explícitas<sup>28</sup> del gramático Elio Antonio de Nebrija. En Salamanca, En el año de la Natividad de 1481, a 17 días de las kalendas de febrero = 16 de enero de 1481. Gracias a Dios].

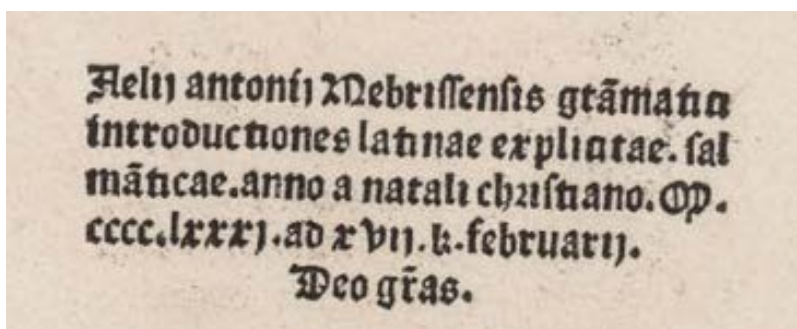


Fig. 3. Colofón de las *Introductiones Latinae* de Antonio de Nebrija. BNE<sup>29</sup>

En el ejemplo 2 y en las obras de Nebrija, en general, los colofones son cuidados y están bien compuestos, con dataciones latinas, que añaden al *Anno Domini de la Natividad* – generalmente bajo la fórmula *Anno a Natali Christiano*- la nomenclatura romana para los días (en este caso, referida a las *kalendas*). El gran humanista Elio Antonio de Nebrija, consagrado latinista, parece estar detrás de la elaboración de los colofones de sus obras.

<sup>27</sup> NEBRIJA, Antonio de, *Introductiones latinae*. Salamanca, [Alonso de Porras], 16 enero 1481.- ISTC ia00902600.

<sup>28</sup> Explicadas clara y detenidamente.

<sup>29</sup> Reproducción del colofón del ejemplar digitalizado de la: Biblioteca Nacional de España, *Biblioteca Digital Hispánica*: <<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000174116>>, [Consulta: 17/05/2017].

Hemos elegido sólo un par de ejemplos, pero después de analizar más de un centenar de colofones de incunables salmantinos, podemos deducir, al fijarnos en quién era el autor, el comentarista o el editor literario de la obra examinada, que, cuando nos encontramos ante datas muy elaboradas, todo parece indicar que, según el caso, uno de ellos era el responsable de la elaboración del colofón, ya que se mantiene, en la composición del mismo y en los términos empleados, una similitud acorde con el texto impreso que le precede poco probable de haber sido imitado y elaborado por un profano. Además, ambos colofones fueron impresos en el mismo taller de la familia Porrás. Si los hubiera compuesto el encargado de ello en la imprenta, parece lógico suponer que todos los colofones del taller tendrían la misma estructura.

## 2.2. Colofones con día de la semana impreso y cronología del *Anno Domini*<sup>30</sup>

Al examinar los colofones, además de ejemplos como los anteriores, hemos encontrado otros casos, en los que, al número del día, el mes y el año, se añade el día de la semana –es decir, la denominación de lunes, martes...etc.-. En estos casos, hemos verificado si, realmente, la fecha que figura impresa coincide con el día al que hace referencia, ya que, en el siglo XV, el Calendario que rige es el Juliano bajo la Cronología del *Anno Domini*, o *En el Año del Señor*, que se elija según el lugar, por lo que debemos comprobar si la fecha a la que hace referencia coincide con nuestro cómputo, donde el año comienza siempre el 1 de enero<sup>31</sup>.

Existen diferentes modalidades de *Anno Domini*, que hacen que el cómputo del año se inicie en una u otra fecha, según la festividad escogida –Natividad, Anunciación o Encarnación, Pascua de Resurrección, Circuncisión, etc.-, lo que puede ocasionar que haya un año de adelanto o un año de retraso respecto a nuestro cómputo, a partir de la fecha representada en el colofón.

En su mayoría, las dataciones de los incunables salmantinos están realizadas, siguiendo el Calendario Juliano, según el cómputo del *Anno Domini* de la Natividad o Navidad en sus diferentes denominaciones –En el Año del Nacimiento, En el Año del Parto de la Virgen...-, y aunque no son muchas las dataciones incunables en las que aparece la fecha completa, cuando ocurre, ésta suele contener la cifra del día, bien con datación romana -de *kalendas*, *nonas* o *idus*-, bien con expresión numérica en romanos; e incluso, excepcionalmente, puede constar la precisión del día de la semana, como hemos mencionado anteriormente. En este último caso, hemos comprobado si todos los datos del colofón coinciden con la fecha a la que hacen referencia, y, también, si se trata de una data que hay que calcular teniendo en cuenta la Cronología del *Anno Domini*.

<sup>30</sup> Algo común en el Calendario Juliano e incluso posteriormente a él. Existen diferentes cómputos del *Anno Domini*, según la fecha que se elija como comienzo del año cristiano –Navidad, Circuncisión, Anunciación, etc.-.

<sup>31</sup> A nuestro cómputo también se le ha llamado Estilo moderno o *Anno Domini* de la Circuncisión, y su inicio del año tiene lugar el día 1 de enero.

Para confirmar la data, hemos consultado las tablas elaboradas por el profesor de la Universidad Complutense de Madrid Dr. D. José María de Francisco Olmos<sup>32</sup> en su *Manual de Cronología*<sup>33</sup>.

El *Anno Domini* de la Natividad empieza su cómputo el 25 de diciembre –es decir, ése es el primer día del nuevo año- y la data sólo presentaría “problema”, respecto a nuestra manera de datar, entre esa fecha y el 31 de diciembre, así, las dataciones comprendidas en ese período de días llevan un adelanto de una unidad en el cómputo general del año, por lo que hay que restar ese año para equipararlas a nuestro cómputo. De este modo, el 26 de diciembre de 1497 del Año del Señor de la Navidad es, en realidad, el 26 de diciembre de 1496, según nuestro calendario, que se inicia el primero de enero.

Nuestro cómputo se realiza según el *Anno Domini* de la Circuncisión y también es conocido bajo la denominación de Estilo moderno, cuyo inicio del año tiene lugar el día 1 de enero.

### 2.3. El colofón de las *Décadas* de Tito Livio

En la mayoría de los colofones de incunables salmantinos en los que consta el día de la semana, éste coincide con el día de la semana de ese mes y ese *Anno Domini*. Sin embargo, existe un colofón en el que esto no se cumple, pero tampoco se menciona esta discordancia en ninguno de los repertorios de incunables en los que aparece noticia de este impreso.

Así, nos encontramos ante el colofón de las *Décadas* de Tito Livio impreso en Salamanca en “*mill e cccc e xcviij años ... lunes xv días del mes de Agosto*” (Fig. 4), que, según aparece en letras de molde, se acabó de imprimir el **lunes 15 de agosto de 1497**<sup>34</sup>.

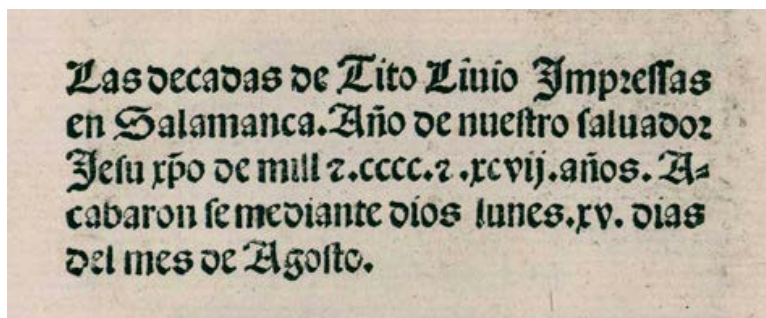


Fig. 4. Colofón de las *Décadas* de Tito Livio (*Dioscórides*, [\[BH INC FL-116\]](#) UCM).

De manera que, en los repertorios bibliográficos con incunables salmantinos, figura de este modo la fecha del pie de imprenta:

<sup>32</sup> Al que quiero agradecer su inestimable ayuda para el análisis de los colofones, así como para el desarrollo del presente trabajo.

<sup>33</sup> FRANCISCO OLMOS, José María de, *Manual de Cronología: La datación documental histórica en España*. Madrid, Ediciones Hidalguía, 2010.

<sup>34</sup> Reproducción del colofón, en la figura 4, del ejemplar [\[BH INC FL-116\]](#) digitalizado de la: Universidad Complutense de Madrid, *Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla, Dioscórides*: [http://dioscorides.ucm.es/proyecto\\_digitalizacion/index.php?b19101843](http://dioscorides.ucm.es/proyecto_digitalizacion/index.php?b19101843), [Consulta: 17/05/2017].



**Livius, Titus**[*Historiae romanae decades I, III et IV*. Español]*Las Decadas* de Tito Livio. – Salamanca: [Juan de Porras], **lunes<sup>35</sup> 15 agosto 1497**

Al consultar las tablas del *Manual de Cronología*<sup>36</sup>, pudimos comprobar que dicho día 15 de agosto de 1497 no había sido lunes, sino martes.

Una de las primeras interpretaciones fue pensar en un error tipográfico debido al diablillo *Titivillus*<sup>37</sup>. El cajista podía haber puesto un tipo “i” de más en el año –xcvij en lugar de xcvj- o un tipo “i” de menos en el día –xv en lugar de xiv-.

Las posibles opciones, si hubiera habido error tipográfico en el año o en el día, serían:

Lunes, xv días del mes de agosto del Año del Señor de m.cccc.xcvj

Lunes, xiv días del mes de agosto del Año del Señor de m.cccc.xcvij

(Martes), xv días del mes de agosto del Año del Señor de m.cccc.xcvij

También podría pensarse que el error pudiera deberse al posible empeño del que lo compuso para hacer coincidir la fecha del colofón con una de las grandes fiestas del calendario litúrgico, la de la Asunción de la Virgen, que se celebra el 15 de agosto, y que, tanto entonces como ahora, es un día grande en la mayor parte de las localidades españolas. Puede que el colofón no reflejara con exactitud el momento de finalización de la impresión, sino que fuera elegido el día 15 de agosto por la importancia de dicha fiesta, y al realizarlo en fecha más o menos alejada de ella no concordara bien el día de la semana con el que tuvo lugar en aquel año, aunque resulta lógico pensar que, en ese caso, se habría eludido poner el día de la semana para evitar de este modo cualquier posible discrepancia.

Además, la disposición del colofón, en cuatro líneas y en mitad de la segunda columna, apartado del resto del texto, supone una elaboración más cuidada al tratarse de una composición reducida en la que los tipos habrían sido escogidos con un cierto detenimiento. Y, en consonancia con el cuidado puesto en su ejecución, la fecha habría sido redactada según alguno de los cómputos que podían usarse en ese momento, eligiendo el que mejor se ajustara a las intenciones del que la iba a componer.

Siguiendo al profesor De Francisco, constatamos que, desde el cambio de la Era Hispánica a finales del siglo XIV, en Castilla está en vigor el *Anno Domini* de la Natividad hasta la época de Felipe II para los documentos oficiales, aunque hay instituciones eclesiásticas que usan, antes

<sup>35</sup> La mayor parte de los repertorios obvian poner el día de la semana, de ahí la falta de explicación de la discordancia que presenta la datación.

<sup>36</sup> *Ibid.* nota 33.

<sup>37</sup> «*Titivillus* es un demonio que inducía a cometer errores en los *scriptoria* y, posteriormente, en las imprentas. Los errores inducidos o hallados por *Titivillus* eran introducidos en el saco que portaba a su espalda. Todas las noches *Titivillus* llevaba el saco al infierno y allí los errores se anotaban en un libro para ser reclamados, a los monjes escribanos y a los cajistas de las imprentas que los habían cometido, en el Juicio Final». Definición tomada de la página web de *Titivillus: Revista internacional sobre libro antiguo = International Journal of Rare Books* <<https://www.titivillus.es/>> [Consulta, 17/05/2017].

y después de ese cambio, el Año del Señor de la Anunciación -o de la Encarnación- según el modelo florentino, es decir, dataciones en las que el año comienza el 25 de marzo **después** del Nacimiento de Cristo. En este caso, las fechas que presentarían “problema” serían las comprendidas entre el 1 de enero y el 25 de marzo, a las que habría que sumar un año para hacerlas corresponder con nuestro cómputo.

En el caso de las *Décadas* de Tito Livio, la fecha del 15 de agosto de 1497 no se ve afectada en la conversión al estilo de la Circuncisión, ni en el cómputo de la Navidad ni en el de la Anunciación florentina. Pero, en ninguno de estos dos casos, el día de la semana coincidiría con el “lunes”.

Según la datación del *Anno Domini*, existe otra situación que podría “arreglar” esta posible discrepancia. Esta sería, si la fecha estuviera realizada por el modelo de la Encarnación pisana –cuyo año comienza el 25 de marzo **antes** del Nacimiento de Cristo-, donde del 25 de marzo al 31 de diciembre cualquier data va adelantada un año –por lo que hay que restar ese año a las fechas comprendidas en dicho intervalo-.

Así, vemos que la data del colofón de las *Décadas* queda dentro del intervalo -lo que llevaría a restar un año-, de manera que el día que aparece impreso en el colofón –lunes 15 de agosto de 1497- es en realidad el **lunes 15 de agosto de 1496**, según nuestro cómputo de la Circuncisión -o Estilo moderno-, en cuyo caso –y una vez consultadas las tablas<sup>38</sup>- el día de la semana sí es lunes.

Por tanto, el pie de imprenta de las *Décadas* de Tito Livio quedaría así:

**Livius, Titus**

[*Historiae romanae decades I, III et IV*. Español]

*Las Decadas* de Tito Livio. – Salamanca: [Juan de Porras], **lunes 15 agosto 1497 [i.e. lunes 15 agosto 1496]**

La datación del *Anno Domini* de la Encarnación según el modo de Pisa resulta poco corriente en Castilla, por lo que esta circunstancia podría apuntar a un profesor de la universidad, o a un humanista, o un editor literario, etc., procedente de Italia o formado en ella -concretamente se trataría de una parte de la Toscana bajo la influencia de Pisa o Siena, o de la propia Bolonia, quizá formado en su universidad, o de otros lugares donde se hubiera usado este tipo de datación, como Padua-, y establecido en Salamanca o en el área de actuación editorial de Juan de Porras, con el que tendría relaciones comerciales, y al que habría encargado la edición de las *Décadas* de Tito Livio, cuya impresión concluyó **el lunes 15 de agosto de 1496**.

¿Podría estar detrás de la elaboración de esta data el propio Antonio de Nebrija, formado en la Universidad de Bolonia, consumado latinista, quien, con esta datación, tendría un gesto hacia Padua, por ser la cuna de Tito Livio, como se indica al comienzo de las *Décadas*? (Fig. 5).

<sup>38</sup> *Ibid.* nota 33.

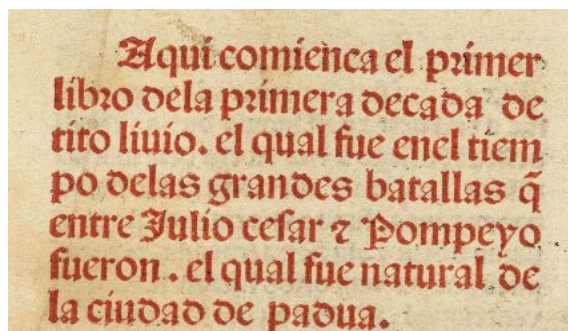


Fig. 5. *Incipit* de las *Décadas* de Tito Livio (Dioscórides, [\[BH INC FL-116\]](#) UCM).

No podemos responder a esta pregunta, a falta de documentación que lo atestigüe. Sólo podemos afirmar que la fecha del colofón, descartado el error en el año o en el día, fue compuesta por alguien que conocía un tipo de datación que, aunque era muy minoritaria, la usó intencionadamente. El resultado es que la composición de la data, que liga el fin de la obra a una festividad grande del calendario litúrgico precisando el día de la semana, ha sido realizada *ex profeso* teniendo en cuenta el *Anno Domini* de la Encarnación según el modelo pisano.

### 3. Conclusiones

Es imprescindible actualizar el Repertorio de Incunables Españoles.

Se hace necesaria la revisión de los colofones y las dataciones del Calendario Juliano aplicadas a los impresos incunables para compararlas con el Estilo moderno.

Es posible que algunos de los impresos en los que no podemos comprobar la data del mes y día, y no venga explícitamente el *Anno Domini*, puedan no corresponder con el año impreso en el colofón. Por eso es importante encontrar documentación sobre las primeras imprentas.

La aceptación de la datación de las *Décadas* de Tito Livio según el *Anno Domini* de la Anunciación –o Encarnación- al modo de Pisa, cuyo resultado confirma el día de finalización de la impresión en el **lunes 15 de agosto de 1496**, nos lleva a tener que modificar la fecha de publicación que figura en los repertorios de incunables -15 de agosto de 1497-, adelantándola en un año.

Las composiciones de los colofones más elaborados parecen estar diseñadas por los propios autores, comentaristas o editores literarios de las obras impresas.

Así, los colofones de las obras de Antonio de Nebrija, como las *Introductiones latinae* de 1481, o el colofón de la *Cosmografía* de Mela, comentada por Francisco Núñez de la Yerba, y editada en 1498, debieron ser elaborados por el propio Nebrija, autor en el primer caso, y por Núñez de la Yerba, comentarista en el segundo. Y se plantea la autoría del colofón de las *Décadas* de Tito Livio, compuesto *ex profeso* sin duda por alguien con conocimientos en este estilo de datación -bien por proceder de Italia, bien por haberse formado en ella- quizá como homenaje

al lugar de origen del célebre autor latino Tito Livio -como hemos sugerido- y que, tal vez, podría ser el mismo Elio Antonio de Nebrija.

Los tres colofones salieron de la misma imprenta, pero son muy diferentes entre sí. Lo que tienen en común, además del taller, es la concordancia estilística de los dos primeros con el texto que les precede, y una referencia simbólica del último de ellos, lo que parece corroborar que la composición de cada colofón debió ser realizada por personas relacionadas directamente con cada obra –como hemos señalado, autores, comentaristas, editores literarios...-.

Resulta fundamental encontrar documentación de archivo que nos ayude a conocer las relaciones comerciales de los talleres, los contratos de edición, los posibles pleitos, etc., que contribuyan al mejor conocimiento de la historia de la imprenta incunable salmantina e hispana.

#### BIBLIOGRAFÍA:

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE BIBLIOGRAFÍA (AEBib), *Programa de las XVII Jornadas Internacionales de Trabajo*, celebradas los días 28-29 de noviembre de 2016, en la Biblioteca Nacional de España:

<<http://www.bne.es/export/sites/BNWEB1/webdocs/Actividades/agenda/2016/XVIIJornadasPrograma.pdf>>, [Consulta: 17/05/2017].

BRITISH LIBRARY, *Incunabula Short Title Catalogue (ISTC)* (1999):

<<http://www.bl.uk/catalogues/istc/index.html>>, [Consulta: 17/05/2017].

CONFERENCIA DE RECTORES DE ESPAÑA (CRUE), *Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas Universitarias Españolas (REBIUN)* (1999):

<<http://www.rebiun.org/catalogoColectivo/Paginas/default.aspx>>, [Consulta: 17/05/2017].

FRANCISCO OLMOS, José María de, *Manual de Cronología: La datación documental histórica en España*. Madrid, Ediciones Hidalguía, 2010.

HAEBLER, Konrad, *Bibliografía ibérica del siglo XV: Enumeración de todos los libros impresos en España y Portugal hasta el año de 1500, con notas críticas*. La Haya, etc., Martinus Nijhoff, etc., 1903-1917, 2 vol.

LÓPEZ VAREA, María Eugenia, *Aproximación a los incunables impresos en Salamanca = Approach to the incunabula printed in Salamanca*. En: *REBIUN-CERL Conference: A coordinated approach to recording and searching provenance records and images: moving forward. Part 2 = Investigación coordinada sobre Procedencias. Hacia el futuro. Parte 2*. Universidad de Salamanca (España), marzo 2016:

<[https://www.cerl.org/services/seminars/powerpoint\\_presentations\\_salamanca](https://www.cerl.org/services/seminars/powerpoint_presentations_salamanca)>,  
[Consulta: 17/05/2017].

LÓPEZ VAREA, María Eugenia, *La imprenta incunable en Salamanca*. En: Pedraza Gracia, Manuel José (dir.), *Doce siglos de materialidad del libro: estudios sobre manuscritos e impresos entre los siglos VIII y XIX. (...In culpa est, 4)*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2017, pp. 265-279.

MARTÍN ABAD, Julián, *Catálogo bibliográfico de la colección de incunables de la Biblioteca Nacional de España*. Madrid, Biblioteca Nacional de España, 2010. 2 vol.

MARTÍN ABAD, Julián, *La primera imprenta anónima salmantina (c. 1480-1494): últimos hallazgos y algunas precisiones*. En: *Calligraphia et typographia, arithmetica et numérica, chronologia*, (Rúbrica, 7). Barcelona, Universitat de Barcelona, 1998, pp. 437-458.

MELA, Pomponius, *Cosmographia sive De situ orbis. Cum figuris et cum introductionibus et additionibus necnon cum annotationibus Francisci Nunnis de la Yerva ...*- Salamanca, [Juan de Porras], 17 abril, 1498. En: Universidad de Salamanca, *Repositorio Documental Gredos*: <<http://hdl.handle.net/10366/83365>> [Consulta: 17/05/2017].

MINISTERIO DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE, *Catálogo Colectivo de Patrimonio Bibliográfico de España* (CCPB) (1999): <<http://www.mcu.es/bibliotecas/MC/CCPB/index.html>>, [consulta: 17/05/2017].

NEBRIJA, Antonio de, *Introductiones latinae*. Salamanca, [Alonso de Porras], 16 enero 1481. En: Biblioteca Nacional de España, *Biblioteca Digital Hispánica*: <<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000174116>> [Consulta: 17/05/2017].

ODRIOZOLA, Antonio, *La Caracola del Bibliófilo Nebrisense o La casa a cuestras indispensable al amigo de Nebrija para navegar por el proceloso de sus obras*. En *Revista de Bibliografía Nacional*, VII, (1946), pp. 3-114.

ODRIOZOLA, Antonio, *La imprenta en Castilla en el siglo XV*. En *Historia de la imprenta hispana*, Madrid, Editora Nacional, 1982.

STAATSBIBLIOTHEK ZU BERLIN, *Gesamtkatalog der Wiegendrucke* (GW) (1999): <<http://www.gesamtkatalogderwiegendrucke.de>>, [Consulta: 17/05/2017].

TITIVILLUS: *Revista internacional sobre libro antiguo = International Journal of Rare Books* (2015): <<https://www.titivillus.es/>> [Consulta, 17/05/2017].

TITO LIVIO, *Las Décadas*. Salamanca: [Juan de Porras], lunes 15 agosto 1497 [i.e. lunes 15 de agosto 1496]. En: Universidad Complutense de Madrid, *Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla, Dioscórides*: <[http://dioscorides.ucm.es/proyecto\\_digitalizacion/index.php?b19101843](http://dioscorides.ucm.es/proyecto_digitalizacion/index.php?b19101843)>, [Consulta: 17/05/2017].

VARONA GARCÍA, María Antonia, *Identificación de la primera imprenta anónima salmantina*. En: *Investigaciones Históricas*, nº 14, 1994, pp. 25-33.